


**Signos vitales**
**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## ¿Frenón a la reforma electoral?

**L**a presidenta propuso y la mayoría morenista en el Congreso federal deberá ajustar su agenda legislativa... y comprometer el calendario de nombramientos, tanto para ocupar las vacantes en el INE como para designar al nuevo auditor Superior de la Federación.

A la Cámara de Diputados toca expedir ambas convocatorias. A más tardar en dos semanas, como confirmó **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de coordinación política, iniciará el proceso de selección del titular de la ASF, que debe culminar el 15 de marzo a más tardar. Y de inmediato, en San Lázaro procederán a integrar las ternas para elegir a tres nuevos consejeros electorales.

Entonces ya deberá estar sancionado el paquete de iniciativas acordado entre el Ejecutivo federal y las fracciones parlamentarias de la mayoría oficialista (una nueva ley del procedimiento contencioso administrativo, modificaciones al Código Penal Federal y la inclusión de la jornada laboral de 40 horas). Y también, una reforma al marco legal que rige al Sistema Nacional Anticorrupción, para "empoderar al ciudadano".

"Pensamos hacer modificaciones, porque es un sistema que no ha funcionado muy bien", reconoció ayer la presidenta Sheinbaum. A finales de enero, bajo la coordinación de **Alfonso Ramírez Cuéllar** y **Ricardo Mejía Berdeja**, concluyó la consulta pública sobre el funcionamiento del SNA. Y el gobierno federal quiere atender las recomendaciones de académicos y líderes sociales, para ampliar los mecanismos de participación, denuncia anónima y seguimiento que permitan un castigo efectivo de los malos servidores públicos.

¿Y hacer operante al Comité de Participación Ciudadana del SNA? Capturada por su burocracia y las pugnas del Pleno con el secretariado ejecutivo, esa instancia que-

dó con dos integrantes, tras de que expirara el periodo de **Vania Pérez Moreno**.

Atento a las señales de Palacio Nacional, Monreal Ávila confirmó que la consejera jurídica, **Esthela Domínguez**, remitirá un paquete de iniciativas para fortalecer al SNA.

El Comité de Participación Ciudadana del SNA tiene tres vacantes. Y el Senado de la República ni siquiera ha convocado a integrar la comisión de selección, encargada de realizar una "amplia consulta nacional" para examinar a los aspirantes y designar a los reemplazos.

En vísperas de una reforma electoral en la materia, no se espera que haya cambios en la materia.

¿Y la reforma electoral? "No sé si nos llegue, ni cuándo... no tenemos ningún insumo, proyecto o iniciativa de ley que nos haya remitido el Ejecutivo en esa materia", respondió lacónico el político zacatecano, tras reconocer un desfase en su cronograma de trabajo. El comisionado presidencial, **Pablo Gómez**, ya concluyó con su trabajo y las negociaciones finales con las dirigencias del PVEM y el PT han quedado a cargo de la secretaría de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

La salida de **Adán Augusto López Hernández** de la Junta de Coordinación Política, exigencia de la bancada perredista, podría allanar el camino de la reforma electoral, pero el rango de los temas que incluiría –revocación de mandato y la integración del Consejo General del INE, entre ellos– implican cambios al texto constitucional. Febrero no será el mes en el que emanen las reglas que regirán al sistema de partidos, pero quizás sí vea nacer un nuevo SNA.

### Efectos secundarios

**IMPUDICIAS.** El Bioparque San Antonio es uno de los proyectos de infraestructura social ejecutados durante el sexenio anterior para ofrecer a los habitantes del poniente de la Ciudad de México un espacio de convivencia y recreación, pero ahora mismo se ha convertido en el escenario de una disputa de altos vuelos. Las denuncias por el cobro de "aportaciones voluntarias" a los visitantes ha desvelado una trama que enfrenta a los concesionarios de los servicios de jardinería y seguridad con mandos medios de la SEMARNAT, entre quienes destacan **Eladio Peñaloza Salazar**, director de Estrategias para el Combate de la Corrupción, y **Gerardo Hernández Lomeli**, director de Servicios.